

ACTA N.06
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ÑUÑO A

Fecha:	26/08/2025
Hora inicio:	10.05 HORAS
Hora término:	11.19 HORAS
Lugar:	Salón Concejo
Modalidad:	PRESENCIAL

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N°62, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de dicha ley.

TEMAS PROPUESTOS:

- 1.- Aprobación del acta de sesión anterior.
- 2.- Presentación y visación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026 – 2029
- 3.- Varios

Se inicia el Consejo de Seguridad con la presencia del Sr. Alcalde Sebastián Sichel R., el cual saluda la presencia de Carabineros, PDI y Organizaciones Públicas, e indica que este Consejo de Seguridad Pública es muy importante dado que se va a presentar el Plan Comunal de Seguridad Pública, año 2026-2029, actualmente este uno vigente el cual vence este año. Indica que las cifras de Ñuñoa son buenas, hay un 22% menos en las cifras, la curva era peligrosa, no es para celebrar, pero reconocer a Seguridad, al Director, al equipo y a Carabineros, lo raro sería que aumentaran las cifras con todo lo que se está haciendo, los números de medición de Stop son muy buenas comparadas con los últimos 2 años. Hay 3 tipos de delitos que siguen preocupando como Administración, robo con sorpresa, robo en lugar habitado y los portonazos, pero el año pasado estaban con 22 portonazos mensuales y hoy 4 o 5 entre ambas Comisarias. Una disminución brutal, pero se tiene el foco en el robo con sorpresa. Después contara el Mayor Duran el éxito de las patrullas mixtas, la estrategia es retiro de motos, más focalización y la licitación de paraderos que permitirán poner cámaras, ese es el contexto y deja al Director de Seguridad.

1.- Aprobación del acta de sesión anterior.

Aprobada por unanimidad.

Expone Carlos López, Director de Seguridad. El Plan Comunal ya fue remitido a todos los Consejeros. Procede con un resumen del mismo.

El Alcalde por una consulta de la Consejera representante de Senda indica que hoy tiene reunión con el Director de Senda para ver la situación colegio, violencia y delincuencia, para ver cómo nos pueden apoyar.

Toma la palabra Francisca Vejar, Profesional de Seguridad Pública.

El Alcalde indica que debe retirarse dado que esta por ser lanzada la Campaña de la Teletón con Don Francisco acá en Ñuñoa y a su vez agradece la presencia de la representante de la Delegación Presidencial.

Una solicitud de los Consejeros ante el Delegado Presidencia se intentó y no resultó por el cierre de calles, y el tema depende más de Carabineros, para ver el tema del cierre de calles, para que lo conversen y se vea, dado que afecta mucho a los vecinos, es un alto impacto en colegios, cree que hay que reevaluar el corte de transporte público, se puedan evitar, cierre de colegios, de jardines infantiles, los adultos mayores deben caminar mucho para ir al Cesfam, el Delegado esta igual de preocupado que él, se está en sintonía

El Director Carlos López, indica que una de las labores de los Consejeros es efectuar observaciones al Plan de Seguridad el cual debe ser presentado al Concejo Municipal y le gustaría que le hagan llegar a Nicolas Rivera, Enlace Subsecretaria del Delito, las sugerencia que han visualizado y poder integrarlo en el Plan, y en el primer Concejo de Octubre pueda ser expuesto el Plan a los Concejales, el plan anualmente puede modificarlo y flexible, todo lo que surja en e día a día se conversará y evaluará su ingreso. El correo es nriveram@nunoa.cl

3.- Varios

La Consejera Verónica Chávez indica que en el sector Plaza Zañartu, en lugares habitados, en el ultimo mes y medio, ha habido 4 robos, tiene la certeza que tres han sido denunciado, en Guillermo Mann frente al Parque del Deporte, otro en Las Dalias, lo preocupantes es que la gente esta dentro de sus casas, los vecinos temen que sea una banda, y quedan muy dañados, muy afectados, y quiere ver como pueden llegar mas directamente a ellos. El ultimo en Los Avellanos, la vecina llamo al 1445 y mientras tanto se comunicaba con el chat de vecinos y del 1445 le dijeron que no podían ir y que llamaran a Carabineros, para que pongan atención a ese tema. Pide evaluar una metodología o cómo actuar en esos momentos.

Toma la palabra Francisco Galloso, representante de la Prefectura Oriente, quien indica que el Plan de Seguridad está muy coordinado con las estadísticas y números, se ayudan en forma mancomunada, se juntan con los vecinos y están las patrullas mixtas. Están bajo el mismo objetivo, los recursos son escasos, pero se trabaja coordinados. Se vera la situación indicada por la Consejera Chávez. Están en concordancia con lo que indica el Plan de Seguridad.

Pide la Consejera Chávez ver el tema del mural y la Junta de Vecinos Villa Frei, pide apoyo para borrar para borrar ese mural. El Director Carlos López pide que se formalice la solicitud por escrito a Francisca Vejar, para hacer las coordinaciones de apoyo.

Se levanta la sesión.

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA

Según lo estipulado en el Artículo 104-D de la ley 20.965, párrafo final "...de la convocatoria y celebración de la misma, los temas tratados y los acuerdos adoptados, si los hubiere".



Acta Sesión Ordinaria N° 86
Consejo Comunal de Seguridad Pública
(En el marco de la Ley que ordena su creación)

Comuna	Ñuñoa		
Fecha	26-08-2025	Lugar	Municipalidad de Ñuñoa
Hora Inicio	10:00	Hora Término	11:19

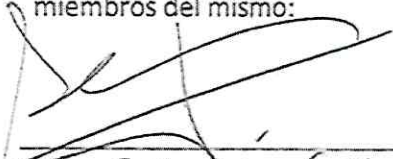
En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y que indica en el artículo 104A que “en cada comuna existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública, que será un órgano consultivo del Alcalde en materias de seguridad, además de una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local” y considerando que se establecen ahí también quienes deben conformarlo de forma obligatoria, es que se desarrolla la actual sesión en conformidad con la nueva regulación.

En relación a lo anterior se constituye el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la comuna de Ñuñoa cuyos miembros designados oficialmente por la autoridad competente y en conformidad de la ley firman al final. En él, se indica también la delegación oficial de las funciones de secretario ejecutivo en Don: Carlos López

Temas de la sesión:

- 1.- Aprobación del acta de sesión anterior.
- 2.- Presentación y visación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026 – 2029.
- 3.- Varios.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros permanentes del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta y el listado oficial de miembros del mismo:

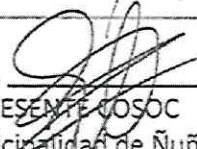

Sr(a). SEGUSTIA SICHA
Alcalde
I. Municipalidad de Ñuñoa


Sr(a). Natalio Curo J.
Delegado Presidencial Representante DPRM

Sr(a). DANIELA BONALLET
Concejal(a)
Municipalidad de

Sr(a). Verónica Flores Gutiérrez
Concejal(a)
Municipalidad de


Sr(a). Rolando Contreras
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa


Sr(a). TUSNELDA UREA
REPRESENTANTE COSOC
Municipalidad de Ñuñoa

Sr(a). Juan Pablo Añez Caceres
Representante Subprefecto
Policía de Investigaciones

Sr(a). Esteban Troncoso Pardo
Representante 18° Comisaría
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

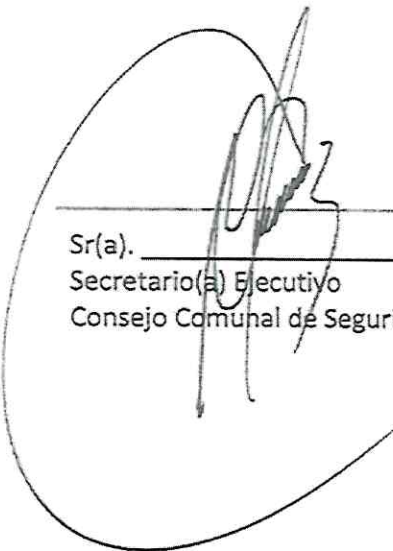
Sr(a). Juan Palma Espinoza
Representante 33° Comisaría
Carabineros de Chile

Sr(a). _____
Representante
Mejor Niñez

Sr(a). Aline Mancilla
Representante
SENAME

Sr(a). _____
Representante


Sr(a). María Elena Kuriya
Representante



Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad Pública



Sr(a). Enillermo Alberto Linares
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP

MIEMBROS CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE _____

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP	NÚMEROS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Polanco Leandrea	Co Soc.	Representante Co Soc.		947318041	polancoleandrea@gmail.com
Alfonso Salas S.	Carcel.	SSS.	Carcelinero	998777722	Alfonso.Salas@gmail.com
Diana Aravena	CAVD	Psicóloga		992167077	dianaravena@gmail.com
Tomás Hurtado	PDI	Supervisor		935989081	thurtado@puenteaero.cl
Guillermo Reyes Jarama	Municipalidad	Sec. Municipal	Ministro de FE	983287977	guillermo.reyes@gmail.com
DAVIDA BOMALLET	MUNICIPAL	Carcel		998495604	DBOMALLET@gmail.com
Tusneida Ulla	CO SOC.	Consejera	Dirigente	456993409398	tusneida.ulla@gmail.com
Francisco Galloso	Combimune	SBP de San		998862900	francisco.galloso@gmail.com
Esteban Tromp P.	Carcel	Carcelero		988089444	esteban.tromp@gmail.com
Ruth Carmona	CAVD Niño A.	Coordinadora	IN VITADA	954338856	Rcarmona@gmail.com

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	ROL EN CCSP	NÚMEROS DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Miriam Cordero	CAVD	Abogada		952091915	mgallegos@munova.cl
Yolanda Elena Zúñiga	SENA PRELITE	Coordinadora		983201846	mezuñiga@munova.cl
Verónica Chaves	CONCEJALÍA	Muni	CONCEJO MUNICIPAL	963524940	vchavez@munova.cl
Ma Paz Angulo	Delegación	Comandante		962388580	mpangulo@munova.cl
Natalia Luaces	Delegación	Comandante		9833877294	aluaces@munova.cl
Sergio Sichel	Municipalidad	Alcalde			Asesor Sichel@munova.cl
Aline Maucilla	SENATRE	Oficial Técnica		987764903	aline.maucilla@senatre.cl
Alfonso López	Municipalidad	Director	Secretaría Ejecutiva	233922313	alopez@munova.cl